

### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SEATSA S.A."

Celebrada el 19 de febrero del 2012

En el Salón Metropolitano de Quito, a las veinte y tres horas del día de hoy del año de dos mil doce, se ha reunido en la Avda. Eloy Alfaro N°0-300 - La Carihuela - en calidad de Presidente Junta General Ordinaria representante de los accionistas de la Compañía "SEATSA S.A.", que representan el 100% del capital de la misma, con convocatoria de su Acta de convocatoria o la carta que le informó al Presidente de la misma y cuya deliberación comenzó a las 22:00 y concluyó a las 23:00, sobre los siguientes asuntos:

**ESTENA S.A.**, representado por su Director General, llevó a la sesión sus cartas de autorización para emitir 5000 acciones ordinarias y nominativas de \$100 cada una equivalente al 2,5% del capital total.

**TEROM S.A.**, representado por su Director General, llevó a la sesión sus cartas de autorización para emitir 5000 acciones ordinarias y nominativas de \$100 cada una, equivalente al 2,5% del capital total.

**INTERMEDIAZ S.A. INMOBILIARIA**, representado por su Director General, llevó a la sesión sus cartas de autorización para emitir 5000 acciones ordinativas de \$100 cada una, equivalente al 2,5% del capital total.

**VICTORIA S.A.**, representado por su Director General, llevó a la sesión sus cartas de autorización para emitir 5000 acciones ordinarias y nominativas de \$100 cada una, equivalente al 2,5% del capital total.

Al finalizar cabildamente resolvió la junta la siguiente del capital total de la Compañía, efectiva que quedó en la suma de \$100 dólares.

Decidió en su voto la Presidencia de la Compañía, señora Fernanda Pérez Alfonso y aburro como Sociedad de la Compañía, fijó el día 10 de marzo de 2012, fecha en la cual se formaría la lista de accionistas titulares y de los que estén en calidad de socios para la elaboración de este Acta Constitutiva y Acta de Accionistas.

El presidente manifestó que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Aclarar la Glosa del año 2011.
2. Informe del Comptador Oficial.
3. Balance Anual de Resultados Integrados correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
4. Designación del comité de Remuneración y Comité Auditor.

Se consideró apropiado que el Presidente de la Junta en su primer punto en orden de acuerdo por el orden de lectura a) informe el señor Comptador Oficial, luego de lo cual se procedió con los puntos b) y c) que sirven del voto, segundo punto el Comité de Remuneración que se conformó por los presentes puntos: el número de votos, tercer punto el voto del 100% del efecto del balance anual, cuarto de revisión y quinto correspondiente al ejercicio económico del año 2011, sobre el punto 4) se procedió a la votación y conforme a la Junta que en el ejercicio económico del año 2011 se han generado utilidades, el voto fue favorable para la designación de estos puntos para la posterior aprobación y constancia en la Junta de elección del nuevo Comité de Remuneración y el Comité Auditor de la Compañía, respectivamente. Votó en la Junta Virgilio Vergara como Comptador Oficial y los señores Muriel Escobar como Comité Auditor de la Compañía, un voto por el efecto de un uno, igualmente en el ordenamiento de la auditoría, e igualmente se dispuso por la constancia de los presentes.

Si sobre algún punto que hasta y hasta el día de hoy no se ha mencionado para la votación de este Acta, se votaría la misma plenaria a continuación la reunión, la Junta se establecerá su modificación o agrega.

En acuerdo la reunión se rindió juramento por confidencialidad de acuerdo a lo establecido por la Comisión Jurídica Universitaria:

REVISOR

Nº 04-1493

Fernando Pérez Alfonso

Av. Eloy Alfaro N°0-300

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA

SECRETARIO

SECRETARIO

SECRETARIO

SECRETARIO

CLERCA

CLERCA

CLERCA

CLERCA

DIRECCIÓN: Av. Eloy Alfaro N°0-300 y Av. Los Geranios / Teléfono: 2466-422 / 2555-2287 / Fax: 2465-422 / Quito: 17-3101-0253

PLANTA: Centro a Línea Grande #2470/century / Teléfono: 2528-206

Quito - Ecuador